

Expediente: 21/22
Carátula: GALLARDO JONATHAN C/ ACOSTA IBARRA FRANCO EMANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACOSTA IBARRA, FRANCO EMANUEL-DEMANDADO
900000000000 - YBARRA, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO
20237531958 - GALLARDO, JONATHAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 21/22



H30800102112

Civil CJM

AUTOS: GALLARDO JONATHAN c/ ACOSTA IBARRA FRANCO EMANUEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°21/22

Monteros, 01 de agosto de 2025.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Lules . Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.